

ORGANIZA:



**AYUNTAMIENTO
DE SAN JUSTO
DE LA VEGA**

NISTAL
SAN ROMÁN DE LA VEGA
CELADA DE LA VEGA
SAN JUSTO DE LA VEGA

COLABORA:



**INSTITUTO
LEONÉS
DE CULTURA**

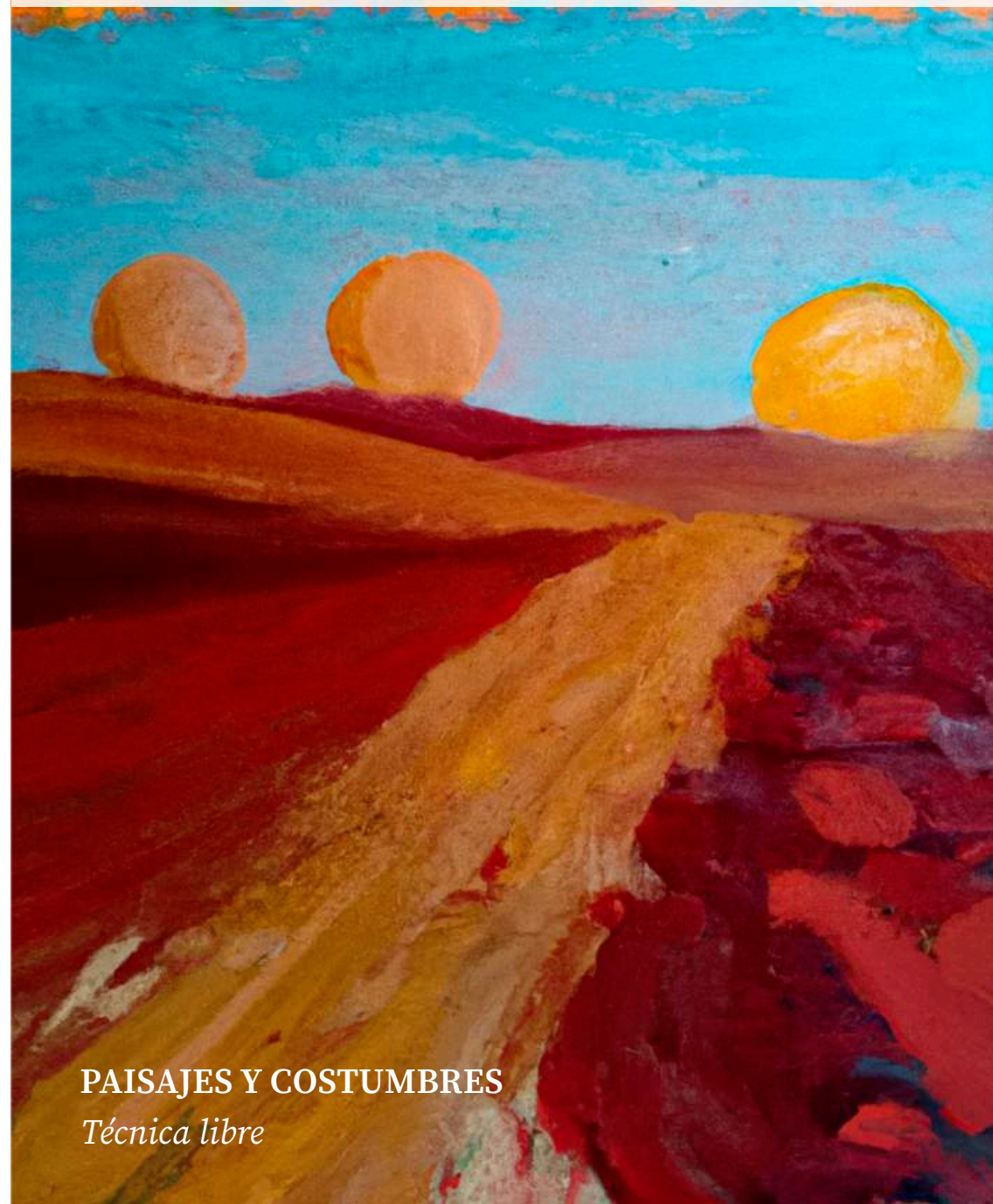
XXXI

**CERTAMEN NACIONAL
DE PINTURA AL AIRE LIBRE**

PINTURA RÁPIDA

San Justo de la Vega

17 de septiembre de 2023



PAISAJES Y COSTUMBRES

Técnica libre

Organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Justo de la Vega en colaboración con el Instituto Leonés de Cultura. Se convoca el **XXXI CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE** con arreglo a las siguientes BASES:

- 1** - Podrán participar todos aquellos pintores nacionales o extranjeros que lo deseen.
- 2** - El certamen se celebrará el día **17 de Septiembre de 2023** (domingo).
- 3** - Las inscripciones se realizarán el mismo día del certamen de 9:00 a 11:00 horas en el Edificio de Usos Múltiples en la calle La Carrera nº 26 - San Justo de La Vega, con el fin de sellar los lienzos o láminas, pudiendo comenzar los participantes su trabajo.
- 4** - Dimensiones: Ningún lado de los soportes podrá ser inferior a 50 cm., a excepción de los trabajos realizados bajo la técnica de la acuarela, que será de 30 cm. En las categorías de infantil y juvenil no hay acotaciones.
- 5** - La técnica será libre y el tema obedecerá a alguno de los siguientes:
 - A.**- Ayuntamiento de San Justo de la Vega (Nistal, Celada, San Román y San Justo): arte, paisajes, paisanos, pueblos, costumbres y aspectos de la vida cotidiana.
 - B.**- Interpretación del paisaje.
- 6** - La entrega de las obras realizadas se hará entre las 17:00 y las 18:00 horas del mismo día en el Edificio de Usos Múltiples, pudiendo presentar los participantes tantas, como soportes le hubieran sido sellados. Desde ese instante, y hasta las 19.30 horas, las obras permanecerán expuestas públicamente; a esta hora la sala quedará libre y los miembros del jurado procederán a fallar el presente certamen. El fallo se dará a conocer a las 20:00 horas.

7 - El jurado calificador estará constituido por expertos en arte, permaneciendo en el anonimato hasta el momento del fallo.

8 - El fallo del jurado será inapelable.

9 - Las obras realizadas se presentarán sin firma del autor, comprometiéndose los ganadores a estamparla una vez otorgado el premio; en ningún caso el autor podrá canjear el premio que le correspondiere, por la obra presentada a concurso y premiada según las presentes bases.

10 - PREMIOS

Categoría adultos:

PRIMER PREMIO: **1.800 €**
SEGUNDO PREMIO: **1.300 €**
TERCER PREMIO: **.800 €**

Categoría juvenil (13 a 17 años):

PRIMER PREMIO: **300 €**
SEGUNDO PREMIO: **200 €**
TERCER PREMIO: **100 €**

Categoría infantil:

A - Niños hasta 5 años: **Lote didáctico.**
B - Niños de 6 a 9 años: **Lote didáctico.**
C - Niños de 10 a 12 años: **Lote didáctico.**

*Cada uno de estos lotes didácticos será adecuado a su edad.
Todos los participantes de la categoría infantil recibirán un premio solo por participar*

11 - Los premios serán indivisibles pudiendo quedar desiertos.

12 - Las obras presentadas no podrán retirarse de la exposición antes de las 20.30 horas, ni más tarde de las 21.00 horas.

13 - Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayto. de San Justo de la Vega quien, a su vez, se reservará el derecho de autor, haciendo de ellas el uso que estime oportuno.

14 - La participación en el certamen supone la plena aceptación de las bases.